

Esta es la versión solo texto del contenido de las diez fichas de la Serie: Tu opinión cuenta.

Esta versión se ha elaborado para facilitar la lectura de las fichas con un lector de pantalla.

El proyecto “Tu opinión cuenta” fue coordinado durante el 2018 por el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, del IMSERSO. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Está permitida la reproducción parcial de los textos de este documento, citando su fuente y siempre que su utilización sea sin fines comerciales.

Para citar a fuente:

Productos de apoyo para Comunicación Aumentativa – Alternativa. (2018). Proyecto Tu opinión CuentAA. Ceapat, Imserso.

La Serie “Tu opinión Cuenta” ofrece información básica sobre productos de apoyo para Comunicación Aumentativa – Alternativa y resume las principales demandas de información de los participantes en este proyecto.

Ficha 1.- ¿Qué es la Comunicación Aumentativa – Alternativa?

Medio que emplea una persona con dificultades en la comunicación oral, para expresarse e interactuar de forma efectiva en cualquier entorno, contando para ello con los apoyos necesarios y adecuados a sus capacidades, cuyo uso es compartido con sus interlocutores, y que le posibilita el ejercicio de derechos así como su participación activa en la sociedad, en igualdad de oportunidades.

Se considera comunicación aumentativa cuando el medio empleado por la persona complementa y acompaña a su comunicación oral.

Se considera comunicación alternativa cuando el medio empleado sustituye a la comunicación oral.

Ambos tipos de comunicación permiten que la persona pueda desplegar todo su potencial comunicativo.

Definición de: Ceapat, Imsero. (2018). Proyecto Tu opinión Cuenta.

A continuación se explica la definición:

Medio empleado por una persona con dificultades en la comunicación oral.

Es la forma que la persona utiliza para relacionarse con su interlocutor y viceversa. La comunicación aumentativa – alternativa no es el fin, sino el medio que utiliza la persona para expresarse, y por tanto participar socialmente en el contexto que le rodea.

Medio efectivo para comunicarse.

Aunque en ocasiones el uso de comunicación aumentativa – alternativa no ofrece un mensaje lingüístico similar al emitido con lenguaje oral, el resultado comunicativo es eficaz, ya permite a la persona el logro de sus objetivos: pedir, rechazar, protestar, informar, relacionarse socialmente, obtener algo, etc.

Medio para comunicarse en cualquier entorno.

La persona debe utilizar su medio de comunicación aumentativa- alternativa en cualquier lugar o espacio en el que participa. Este medio ha de estar

disponible siempre. La comunicación no tiene horario y surge en cualquier momento y situación.

Comunicación que cuenta con todos los apoyos.

La persona con dificultades en la comunicación ha de contar con los apoyos que necesite para comunicarse (personales, sociales, de servicios, profesionales, productos, tecnologías, del entorno, etc.), de forma que pueda desplegar todo su potencial comunicativo. Estos apoyos han de ser adecuados a la etapa del ciclo vital en la que se encuentre y a sus capacidades individuales (en desarrollo o en situación de deterioro progresivo).

Comunicación activa y compartida con los interlocutores.

La comunicación es una actividad social, donde emisor y receptor tienen el mismo protagonismo en la conversación. Además, en muchos casos, el interlocutor actúa de modelo comunicativo, mostrando que juntos utilizan un código común que les permite comprenderse. La persona utiliza comunicación aumentativa - alternativa para poder dirigir su vida mediante la expresión de sus deseos, opiniones e ideas, lo que le permite una participación social activa y en igualdad.

Comunicación como un derecho de la persona.

El artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU de 1948 manifiesta que: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión".

Ejemplos de personas usuarias de sistemas alternativos – aumentativos de comunicación.

Ejemplo 1. Julio utiliza una aplicación móvil instalada en una tableta digital sujeta a un brazo articulado en su silla de ruedas. La aplicación traduce lo que escribe Julio a voz sintetizada y así sus familiares, amigos y compañeros de Instituto conocen sus opiniones y participa en las clases.

Ejemplo 2. Pedro es una persona con sordoceguera y se comunica mediante la Lengua de Signos táctil o apoyada. Para comunicarse con personas oyentes, utiliza una tablilla de comunicación con las letras del alfabeto en relieve. Deletrea su mensaje señalando las letras con su dedo índice y así el interlocutor puede leerlo. A su vez, el interlocutor responde llevando el dedo

de Pedro sobre las letras de la tablilla y construyendo su respuesta. Con la tablilla de comunicación, Pedro se relaciona con todos los interlocutores de su entorno social.

Ejemplo 3. Lucas tiene 8 años. Se comunica a través de pictogramas. Cuenta con un programa de comunicación en el que se van incorporando más pictogramas según aumentan las necesidades comunicativas de Lucas y las actividades en las que participa. También se va añadiendo vocabulario de los nuevos contenidos curriculares para este curso.

Ejemplo 4. Esteban tiene 54 años. Siempre se ha comunicado oralmente hasta que progresivamente ha perdido su capacidad para hablar. Ahora sigue comunicándose. Cuando sale de casa, siempre lleva un tablero de comunicación con el alfabeto escrito. En casa cuenta con un programa de comunicación instalado en un ordenador y que maneja utilizando un ratón controlado con la mirada.

Ejemplo 5. Sandra utiliza un ratón controlado con los movimientos de la cabeza para seleccionar las letras y palabras que forman el mensaje a comunicar, en un teclado virtual instalado en el ordenador de su habitación. Con este sistema también está realizando los trabajos de la Universidad. Hoy Sandra acude a una conferencia sobre "Derecho civil". Cuando finaliza, realiza una pregunta al conferenciante. Para ello, Sandra lleva posicionada en su silla de ruedas una tableta digital a la altura necesaria para manejarla. De esta forma, y a través de la salida de voz, Sandra realiza su pregunta.

Ejemplo 6. Estela señala en el cuaderno de Sara, su hija, los pictogramas- ABUELOS - VENIR - CASA - MAÑANA, al tiempo que dice: "Los abuelos vendrán a casa mañana". Sara contesta señalando en su cuaderno los pictogramas: ABUELOS - POR LA MAÑANA - CASA - PREGUNTA. Estela utiliza el cuaderno de Sara para contestar, señalando los pictogramas: ABUELOS - VENIR - CASA - MAÑANA - POR LA MAÑANA al tiempo que verbaliza: "Los abuelos vendrán a casa mañana por la mañana". Sara señala el pictograma GENIAL en su cuaderno.

Ejemplo 7. Merche se acaba de levantar. Su madre le pregunta qué ropa quiere ponerse hoy. Merche vocaliza con dificultad su respuesta, al tiempo que realiza el signo de "jersey" y el signo de "rojo". Su madre le busca en el armario esta prenda de vestir. Merche complementa su comunicación oral con signos conocidos por su interlocutor, para facilitar la comprensión del mensaje y la comunicación compartida.

Ficha 2.- ¿Qué es un producto de apoyo?

Un producto de apoyo es cualquier producto (incluyendo dispositivos, equipo, instrumentos y software) fabricado especialmente o disponible en el mercado, utilizado por o para personas con discapacidad destinado a:

- Facilitar la participación;
- Proteger, apoyar, entrenar, medir o sustituir funciones/estructuras corporales y actividades; o
- Prevenir deficiencias, limitaciones en la actividad o restricciones en la participación.

Esta definición es definición recogida en la Norma UNE-EN ISO 9999 Productos de apoyo para personas con discapacidad. Clasificación y terminología

¿Qué es un producto de apoyo para la Comunicación Aumentativa y Alternativa?

Es un producto que permite la comunicación a personas que presentan dificultades en el desempeño de esta actividad:

- Requieren de un soporte material (por ejemplo tecnológico, como una tableta digital o un ordenador; papel: cartulina, folio)
- En ese soporte se ubican los elementos que la persona va a utilizar para comunicarse, por ejemplo imágenes o letras

Tipos de productos de apoyo para la comunicación aumentativa – alternativa:

- Cuadernos y tableros de comunicación. Se caracterizan porque utilizan un soporte material tipo papel y pueden diseñarse con imágenes, letras o ambos elementos.
- Programas informáticos de comunicación, como por ejemplo, aplicaciones móviles. Se caracterizan porque utilizan un soporte tecnológico y pueden diseñarse con imágenes, letras o ambos elementos.

Los productos de apoyo para la comunicación son individualizados y contienen el vocabulario necesario y adecuado a la persona, según su edad, intereses y entorno social en el que se desenvuelve y va participando. Tanto niños y niñas como personas jóvenes, adultas o personas mayores, pueden utilizar productos de apoyo para comunicarse.

Ficha 3.- Cuaderno de imágenes

¿Qué es?

Este tipo de cuaderno está destinado a personas que tienen dificultades en la lectura y escritura. En estos casos, la persona utiliza imágenes para comunicar sus ideas, opiniones y sentimientos. Es un cuaderno de comunicación que permite a la persona comunicarse utilizando imágenes, por ejemplo fotografías, pictogramas o dibujos.

¿Qué incluye?

El cuaderno contiene las imágenes que representan el vocabulario que requiere la persona y que son necesarias para relacionarse en su entorno comunicativo.

¿Qué imágenes?

Las imágenes tendrán el tamaño adecuado para facilitar su percepción. En ocasiones, será necesario que las imágenes estén más separadas entre sí, para que la persona pueda diferenciarlas visualmente.

¿Para quién?

El vocabulario puede representarse de diferentes formas. Con la colaboración de la persona y su entorno social, se irán incorporando en el cuaderno aquellas imágenes que mejor comprende y asocia con el significado o referente al que representan.

¿Qué diseño?

En ocasiones es suficiente un díptico o tríptico con el tamaño adecuado y el vocabulario básico y funcional. Si la persona utiliza mucho vocabulario, se diseñará un cuaderno con varias páginas. El vocabulario se agrupará en bloques de contenido separados por pestañas, marcas o colores para diferenciar los temas.

Es importante tener en cuenta que al aumentar el tamaño y la distancia de separación entre las imágenes dentro de una página, se reduce el número de imágenes presentadas en la misma.

El tamaño de las imágenes también está relacionado con la precisión, si la persona señala directamente las imágenes que quiere comunicar.

A mayor superficie, menos exigencia de precisión y viceversa. A menor distancia entre las imágenes, mayor será la precisión que ha de tener la persona para señalar la imagen deseada.

¿Qué vocabulario?

El cuaderno debe contener el vocabulario en imágenes que la persona necesita en su vida cotidiana. También se puede diseñar con vocabulario específico para una actividad o entorno concretos.

A continuación se muestran ejemplos de bloques de vocabulario que puede formar parte del cuaderno de comunicación:

- Personas: familiares, amigos, profesionales relacionados e interlocutores habituales.
- Acciones más comunes que realiza o demanda teniendo en cuenta su rutina y actividades habituales.
- Comidas y bebidas junto a la información sobre cómo la ingiere: troceada, triturada, espesada.
- Objetos y elementos de su entorno, sobre los que requiere hablar, pedir, usar.
- Partes del cuerpo o cuerpo completo, que permitan indicar “dolor” y todo lo relacionado con la salud.
- Lugares a los que suele ir o quiere ir, espacios de la casa, espacios dentro de los lugares que visita.
- Sentimientos y estados de ánimo, que le permitan comunicar cómo se siente y también preguntar a los demás cómo se sienten.
- Preguntas y frases de aclaración: ¿Quién?; ¿Dónde?; ¿Cuántos?; No entiendo; repite; no lo sé.
- Días de la semana, meses y preguntas relacionadas: ¿Cuándo?; ¿A qué hora?, mañana, tarde, noche.
- Adjetivos y adverbios: colores, formas, tamaños, modos.
- Expresiones como por ejemplo, ¡Qué me estás contando!; ¡Alucino!; ¡Es estupendo!; ¡Si, claro!; ¡Me piro!; ¡Gooooo!

¿Cómo se usa?

La persona puede señalar directamente la imagen o requerir el apoyo de su interlocutor. En la Ficha 5 se explican las diferentes formas de interacción o manejo.

Ejemplo de uso de cuadernos de comunicación con imágenes.

La madre de Laura le acerca el cuaderno de comunicación y le pregunta cómo se encuentra. Abre el cuaderno por la pestaña de "sentimientos" y Laura indica "contenta"; después su madre le pregunta el motivo y va señalando las pestañas de las categorías hasta que Laura le indica "actividades". Dentro de "actividades", Laura indica a su madre la imagen "aprender ordenador". Después le indica la imagen "bien". Laura le ha dicho a su madre que le fue bien en la clase de informática y por eso está contenta.

Ficha 4.- Cuaderno de comunicación de contenido escrito.

¿Qué es?

Es un cuaderno de comunicación que permite a la persona expresarse utilizando elementos escritos: alfabeto, palabras, expresiones.

¿Para quién?

Este cuaderno está destinado a personas con dificultades en el lenguaje oral, que saben leer y escribir, pero presentan limitaciones motoras para la escritura manual, (por ejemplo, sostener el bolígrafo o realizar trazos legibles), pero pueden indicar o señalar de alguna otra forma (por ejemplo, con el dedo, con la mirada)

Este tipo de cuadernos es utilizado por:

- Personas que reconocen el significado de una palabra escrita de forma aislada haciendo una lectura global de la misma, aunque puedan presentar dificultad en deletrearla
- Personas que reconocen el significado de una palabra escrita de forma aislada haciendo una lectura global de la misma, aunque puedan presentar dificultad en deletrearla

¿Qué incluye?

El cuaderno incluye los elementos escritos que la persona utiliza para comunicarse. Puede contener únicamente el alfabeto, el alfabeto y palabras o expresiones escritas de uso frecuente, únicamente palabras que reconoce de forma global e incluso imágenes para representar mensajes directos.

Las letras pueden presentarse en orden alfabético, organizadas como el teclado de un ordenador (QWERTY), diferenciando vocales y consonantes, con alto contraste, agrupadas en bloques, etc.

El cuaderno puede incluir palabras y expresiones escritas de uso frecuente para la persona. Es útil incorporar estas palabras para una mayor agilidad en la comunicación, o cuando se requiere una respuesta inmediata del interlocutor.

Por ejemplo, "Hola"; "No te entiendo"; "Necesito tu ayuda"; "Estoy bien"; ¿Qué tal estás?; "Tengo hambre", "Necesito ir al baño".

Es necesario tener en cuenta el tamaño de letra, la distancia entre ellas, el uso de minúsculas – mayúsculas o el contraste de la letra con el fondo, a fin de adecuar este recurso comunicativo a la percepción visual de la persona y en su caso, la destreza manual si señala de forma autónoma.

¿Cómo se usa?

La persona puede señalar directamente o requerir el apoyo de su interlocutor. En la Ficha 5 se explican las diferentes formas de interacción.

Ejemplo de uso de cuadernos de comunicación con contenido escrito.

María se encuentra en la calle a su amiga Elena. Elena le pregunta cómo se encuentra y María señala en su cuaderno la expresión “Muy bien, gracias”. Seguidamente, en el alfabeto, va señalando letras hasta componer la frase “Me espera Luis en el cine, ¿te vienes?”. Elena se disculpa y se despide. María señala en su cuaderno la palabra “Adiós, nos vemos otro día”.

Ficha 5.- Acceso a cuadernos y tableros de comunicación

Acceso y uso de los cuadernos de comunicación

La persona puede utilizar el cuaderno señalando de forma autónoma los elementos requiere para formar su mensaje.

En caso de dificultades de movilidad, será su interlocutor o interlocutora quien manejará el cuaderno o tablero, y a través de preguntas y respuestas, conocerá cuál es el mensaje que quiere transmitir la persona.

Acceso a través del apoyo del interlocutor

- Debes conocer cómo es su código de respuesta SÍ/NO (por ejemplo, sonríe, mira hacia un lado, mueve la cabeza.)
- Observa cómo es su cuaderno, cuántas páginas tiene y cómo están organizados los elementos (imágenes, palabras, sílabas, letras) en las páginas. Si se trata de un díptico o tríptico, el número de páginas serán los primeros bloques de elementos a tener en cuenta. Así, un díptico tendrá 4 páginas y un tríptico 6 páginas. Si es un cuaderno de varias páginas, observa si contiene marcas que agrupen los elementos por bloques (por ejemplo, pestañas, bloques de color, separaciones). Los bloques pueden ser categorías de vocabulario: ropa, alimentos, lugares, etc. Conocer bien el cuaderno facilitará la comunicación entre la persona y tú.
- Ubícate a su altura y coloca el cuaderno para que la persona lo vea bien (de frente y a la distancia adecuada).
- Señala una a una las páginas (en caso de dípticos o trípticos) o las marcas del cuaderno que clasifican los diferentes bloques comunicativos, en caso de tenerlas. Acompaña a la persona en la comunicación si resulta de ayuda. Puedes decir en voz alta lo que estás señalando. Espera a que la persona responda afirmativamente cuando señales la página o el bloque que quiere.
- Ve a esa página en caso de dípticos o trípticos, o al grupo de páginas que forman el bloque en caso de cuadernos. Por ejemplo, una página del díptico con palabras escritas relacionadas con “el aseo”; las páginas del cuaderno que contienen los pictogramas relacionados con el “ocio y tiempo libre”. Observa cómo están organizados los elementos en cada

página. Pueden organizarse nuevamente por ejemplo en bloques de color o separados por líneas, y a su vez en filas o columnas.

- En caso de contener bloques de elementos, señálos uno a uno hasta que la persona te indique el deseado. Cada bloque contendrá un grupo de filas de elementos.
- Posteriormente señala una a una cada fila hasta que la persona te indique la fila que desea.
- Por último señala cada elemento que contiene la fila hasta que la persona te indique el deseado.
- Con cada elemento la persona va a ir componiendo su mensaje.
- Ten paciencia y dale el tiempo que necesite.

Ejemplo de uso de un cuaderno de comunicación utilizado de forma autónoma

Juan tiene cita con el dentista. En la consulta, la dentista le pregunta qué le ocurre. Juan usa su cuaderno y señala el pictograma: "dolor de muelas". La dentista le pregunta desde cuándo tiene el dolor y Juan señala la palabra: "miércoles". Tras la consulta, acuerdan una nueva cita. En recepción le ofrecen el martes. Juan usa su cuaderno y señala: "martes no". Después señala la palabra: "jueves". Acuerdan tener la cita el jueves de esa semana.

Ficha 6.- Programas informáticos con imágenes

¿Qué son?

Son programas que permiten la incorporación de imágenes: pictogramas, fotografías, dibujos, etc., para facilitar la comunicación. Si se instalan en un teléfono inteligente o en una tableta digital, se conocen como apps.

¿Para qué sirven?

Está destinados a personas con dificultades en el lenguaje oral y en la lectura y escritura, bien porque no han aprendido o bien porque han perdido esta capacidad (por ejemplo como consecuencia de un Daño Cerebral Adquirido).

¿Qué incluyen?

No todas las aplicaciones de comunicación con imágenes tienen el mismo diseño ni ofrecen las mismas prestaciones. Por ese motivo, es importante conocer qué necesita la persona, cuáles son sus capacidades, qué dificultades de acceso tiene, cuál sería el diseño más adecuado y así seleccionar la aplicación que más se ajusta a sus demandas.

En general, las aplicaciones de comunicación aumentativa – alternativa con imágenes, presentan las siguientes características:

En cuanto al diseño:

La aplicación consta de diferentes tableros que están relacionados entre sí, como si fueran páginas de un mismo cuaderno. La persona “navega” entre los diferentes tableros para ir seleccionando las imágenes que transmiten su mensaje.

Las opciones de diseño de estos tableros son diferentes según la aplicación. En general, podemos encontrar las siguientes posibilidades, de forma independiente, o combinadas entre sí:

- Tableros de filas y columnas de igual tamaño, con un diseño semejante a una cuadrícula.
- Tableros de diseño libre, que permiten incluir celdas con diferente tamaño, forma y ubicación.
- Tableros con dos zonas diferentes para presentar los elementos. Una zona para grupos de vocabulario. Por ejemplo, grupos de categorías (por ejemplo, personas; comidas), grupos de actividades (por ejemplo, natación; gimnasia); y otra zona con el vocabulario incluido en ese grupo

(por ejemplo, en el grupo de comidas: tortilla, judías; en el grupo de natación: bucear, ducharse, bañador, piscina).

- Tableros con diseño fijo. Son aplicaciones que no permiten cambios en la distribución de los elementos en la pantalla (tamaño, forma, ubicación, zonas). En estos programas, el desarrollador ha definido un diseño concreto, sin opción o con pocas opciones de modificarlo.
- Tableros que incorporan escenas. Incorporan en la misma pantalla imágenes de situaciones junto al vocabulario relacionado.

En cuanto a la navegación:

A la transición entre los tableros presentados en la pantalla del dispositivo, se le conoce con el nombre de "navegación por pantallas dinámicas".

Dependiendo de sus necesidades comunicativas, la persona puede contar con un único tablero (una página), o con varios tableros (varias páginas) relacionados entre sí. Cuánto más vocabulario requiera la persona, más tableros necesita utilizar y por tanto, más demandas de navegación.

Por este motivo, la organización de los tableros de forma lógica y junto a la persona, es fundamental para que esta localice sin dificultad la imagen deseada, comprenda en qué tablero está, de qué tablero viene y a qué tablero debe ir.

Las aplicaciones ofrecen diferentes posibilidades de presentación y diseño para desplazarse de una pantalla a otra, a fin de buscar y seleccionar la imagen deseada. En general, podemos encontrar las siguientes posibilidades, de forma independiente, o combinadas entre sí:

- La persona realiza un movimiento con su dedo o un puntero sobre la pantalla táctil, para desplazar el tablero y ver más elementos que forman parte del mismo. Ejemplo de aplicación: Let me Talk.
- La persona pulsa sobre una celda de categoría o grupo y accede a su vocabulario. También puede aparecer una celda que indica "más vocabulario" de la misma categoría. En este caso el movimiento es de pulsación directa sobre las celdas. Ejemplo de aplicación: SymboTalk
- La persona desliza el dedo sobre los grupos o categorías para buscar la que requiere. Una vez la encuentra, pulsa sobre su celda y aparece en otra zona el vocabulario asociado a ese grupo o categoría. Nuevamente ha de deslizar su dedo sobre esos elementos, si el que quiere no está a la vista, a fin de buscarlo y pulsar sobre él. Ejemplo de aplicación: Comunicador personal adaptable.

La navegación entre pantallas, así como la selección de elementos en la misma, puede realizarse también a través del uso de productos de apoyo para el acceso. En estos casos, es necesario conocer las opciones de acceso de la aplicación (por ejemplo, a través de un sistema de barrido), su compatibilidad con el uso de estos productos de apoyo así como las capacidades de acceso y manejo de la persona.

En cuanto a la zona de acumulación de las imágenes seleccionadas:

En general, y dependiendo de las capacidades y necesidades comunicativas, la persona puede disponer en su tablero de las siguientes formas de transmitir su mensaje:

- Expresar un mensaje completo mediante la selección de una sola imagen. Por ejemplo, con una sola imagen, transmitir el mensaje de: "Tengo sueño, me quiero ir a dormir".
- Expresar un mensaje completo mediante la selección secuencial y acumulativa de imágenes. Por ejemplo, seleccionar secuencialmente las imágenes correspondientes a los mensajes: yo + querer + dormir.

La zona de la pantalla en la que se coloca la secuencia de imágenes que forma el mensaje, suele denominarse zona de acumulación, zona acumulativa o zona de escritura.

Hay aplicaciones que no cuentan con este espacio, en otras aparece siempre en el mismo lugar, y en otras puede presentarse o no, según se configure.

En cuanto a la salida de voz:

La voz es la seña de identidad propia. La selección, junto con la persona, del tipo de voz que utilizará, permitirá hacerla suya, y sentirse más vinculada al producto. En general, las aplicaciones suelen incluir el uso de:

- Voz grabada. Una persona presta su voz al usuario, a través de la grabación directa de los mensajes. En estos casos también es importante la correspondencia entre el sexo y la edad de las dos personas.
- Síntesis de voz. La tecnología está ofreciendo en la actualidad voces de calidad, muy semejantes a la voz del habla natural. En ese tipo de voces, podemos cambiar el idioma, la velocidad o el tono, entre otras opciones. Es muy importante en su elección tener en cuenta el sexo y edad de la persona usuaria.

En cuanto al uso de colores:

Muchas aplicaciones permiten diferenciar por colores el tipo de imágenes que aparecen en la celda. Para algunas personas, la clave de color les permite diferenciar “categorías de palabras”: personas, acciones, objetos, etc. En otras ocasiones, la diversidad de colores en la pantalla puede ser un distractor, por lo que es importante tener en cuenta las capacidades de cada persona.

En cuanto a las opciones de cambios en el color, las aplicaciones suelen permitir las siguientes opciones en su presentación:

- Siguiendo la clave de Fitzgerald (1954), cada categoría se diferencia con un color, lo que facilita la estructuración sintáctica.

Por ejemplo, “personas” se asocia al color amarillo o “acciones” al color verde.

- Las aplicaciones que utilizan barrido también suelen ofrecer la posibilidad de cambios de color para resaltarlo. Entre las opciones más habituales están las siguientes:
 - Enmarcar la imagen con un color cuando el barrido se desplaza por esa zona de la pantalla.
 - Cambiar de color toda la zona de barrido.

La mayoría de las aplicaciones permiten añadir un sonido para avisar del paso del barrido de una zona a otra. Ese sonido suele ser el tradicional “bip”. No obstante, hay aplicaciones en las que puede configurarse que se escuche el contenido de la zona resaltada. Esta opción es interesante para personas con discapacidad visual y dificultades de comunicación.

Otras opciones:

El desarrollo de la tecnología está permitiendo la incorporación de opciones muy útiles para la persona usuaria, por ejemplo:

- Conversión de “mensajes telegráficos” a lenguaje natural. Por ejemplo YO – IR – MÉDICO por “Yo voy al médico”.
- Posibilidad de compartir el mensaje con otras aplicaciones, como redes sociales, mensajería instantánea o correo electrónico.
- Predicción de imágenes. Consiste en que en un espacio de la pantalla aparezcan aquellas imágenes que el usuario suele elegir después de la que ya ha seleccionado.

- Incorporar celdas para el manejo de otras aplicaciones: música, domótica.

¿Qué imágenes se utilizan?

Las imágenes utilizadas serán aquellas que la persona perciba y reconozca mejor, comprenda su asociación con la realidad a la que representan, y de esta forma pueda usarlas como elementos de su código comunicativo.

Ficha 7.- Programas informáticos de contenido escrito.

¿Qué son?

Son programas que la persona utiliza para comunicarse. Para ello presentan un teclado en pantalla, así como en algunos modelos, la posibilidad de almacenar palabras o expresiones predefinidas. Si se instalan en un teléfono inteligente o en una tableta digital, se conocen como apps.

¿Para quién?

Están destinados a personas con dificultades en el lenguaje oral pero que saben leer y escribir. También pueden ser útiles para personas que reconocen globalmente la palabra escrita y acceden a su significado, aunque no sepan deletrearla.

¿Qué incluyen?

No todas las aplicaciones tienen el mismo diseño ni ofrecen las mismas opciones al usuario. Por ese motivo, es importante conocer qué requiere la persona, cuáles son sus capacidades, qué dificultades de acceso tiene, cuál sería el diseño más adecuado, etc., y así seleccionar la aplicación que más se ajusta a sus demandas.

¿Cómo funcionan?

Generalmente la persona va tecleando sobre las letras de un teclado en pantalla, escribiendo así el mensaje. Posteriormente se traduce en voz sintetizada el mensaje escrito. Es lo que se conoce como texto a voz (text to speech).

En algunas aplicaciones se pueden incorporar palabras o expresiones escritas de uso habitual para la persona, de forma que, con una única pulsación, pueda expresar un mensaje completo.

En general, las aplicaciones de comunicación aumentativa – alternativa de contenido escrito, presentan las siguientes características:

En cuanto al teclado:

Los elementos escritos se presentan en forma de teclado de letras, números y caracteres ortográficos. La disposición de los elementos del teclado puede ser:

- Aplicaciones que utilizan el teclado QWERTY del dispositivo. Ejemplo de aplicación: Message TTS
- Aplicaciones que incorporan un diseño de teclado propio. Ejemplo de aplicación: My key bodroid.
- Organización alfabética del teclado propio incluido en el programa. Ejemplo de aplicación: ACAT
- Organización QWERTY incluida en el propio programa con ventana de comunicación. Ejemplo de aplicación: ACAT

En algunos casos, la elección del tipo de teclado dependerá de la experiencia y conocimiento que la persona tenga de la tecnología, por ejemplo, si ha utilizado previamente o no un teclado estándar. Algunas aplicaciones permiten elegir o diseñar una organización alfabética del teclado.

En cuanto a teclados de palabras y frases:

Los elementos se presentan en forma de palabras y frases escritas, organizadas en grupos o categorías para facilitar su organización y localización. Muchas de estas aplicaciones también incluyen la posibilidad de la escritura de palabras y frases a través del teclado del dispositivo o de un teclado diseñado a tal efecto (algunos modelos). La ubicación de los grupos de palabras depende del diseño establecido en cada aplicación. Por ejemplo:

- Aplicación con palabras organizadas por grupos. Ejemplo de aplicación: Asistente de voz.
- Aplicación con frases organizadas por grupos. Ejemplo de voz: Hermes Mobile.

En cuanto al botón de voz:

Generalmente las aplicaciones presentan un icono, dentro de una celda, que al pulsar trasforma en síntesis de voz el contenido escrito por la persona. Estos iconos suelen ser, por ejemplo:

- Un altavoz
- Un botón de PLAY
- Un icono de una boca o una burbuja de cómic
- Una tecla o icono con palabras como "hablar", "reproducir", "decir"

Otras aplicaciones permiten incorporar un icono propio, en cuyo caso se elegirá aquel que la persona identifique con la función que realiza dicho icono. En otras, el mensaje se convierte en voz sintetizada al pulsar la tecla ENTER o INTRO del teclado virtual del dispositivo.

En cuanto a la salida de voz:

La persona ha de sentirse identificada con la voz sintetizada que emite el mensaje escrito. Es fundamental elegir una voz que se adecúe a la edad y sexo de la persona usuaria.

En cuanto a la zona de escritura del mensaje:

Es la zona de la pantalla en la que van apareciendo las letras, palabras o frases que la persona va seleccionando para componer su mensaje. Es muy útil que en el diseño de la aplicación, esta zona se diferencie del resto, y que el tamaño de letra se perciba adecuadamente y sea legible para la persona.

Por ejemplo, la aplicación Comunicador táctil ONCE está diseñada para facilitar la comunicación con personas con discapacidad visual y auditiva. La zona de escritura aparece como un cuadro blanco que se transforma en una pantalla con una barra sobre la que la persona va deslizando el dedo para poder leer el mensaje en letra magnificada y alto contraste.

En cuanto a la predicción de palabras:

La predicción de palabras consiste en presentar diversas opciones de palabras según las letras que va escribiendo la persona.

En la actualidad, este sistema se basa en lo que habitualmente escribe la persona: aprende de sus expresiones escritas, predice las expresiones frecuentes (por ejemplo, se escribe "buenos" y predice "días") y ofrece modelos escritos correctos (por ejemplo, la persona escribe "estoy" sin la "e" y el sistema le ofrece como opción "estoy").

El uso de la predicción de palabras agiliza la comunicación. La persona no tiene que escribir todos los caracteres que forman una palabra, y dependiendo de lo escrito, ni tan siquiera escribir la siguiente palabra, ya que solo ha de seleccionarla del listado de predicción.

Otras opciones:

Algunas aplicaciones presentan otras opciones, como por ejemplo:

– Uso de abreviaturas.

Consisten en la configuración de una secuencia de letras (abreviatura; atajo de texto) que se corresponde con un mensaje completo. Así, la persona solo ha de teclear la abreviatura y se escribirá y/o escuchará el mensaje asociado. Por ejemplo, la abreviatura "hbd", se corresponde con la expresión "Hola, buenos días".

- Compartir el mensaje con otras aplicaciones.

Se trata de la posibilidad de utilizar la aplicación para componer el mensaje y posteriormente compartirlo con otra aplicación, como puede ser correo electrónico, o mensajería instantánea.

- Incorporar imágenes

Algunas aplicaciones permiten la incorporación de imágenes y contenido escrito. Las imágenes pueden corresponder a opciones de función (por ejemplo, barra espaciadora, suprimir, borrar, retroceder, botón de voz), o a mensajes completos (por ejemplo, quiero ver la televisión, quiero descansar, apaga el ordenador).

Ejemplo de uso de un programa de comunicación de contenido escrito

Toño tuvo un accidente de tráfico y desde entonces tiene dificultades para comunicarse. También presenta dificultades para leer y escribir. Sin embargo, cuando ve una palabra escrita de forma aislada, si es de uso frecuente y familiar para él, sabe cuál es su significado, aunque tenga dificultad en deletrearla, leerla en voz alta, escribirla e incluso decirla. Por eso, Toño va a probar a comunicarse con palabras escritas en una aplicación móvil. De esta forma, sus interlocutores sabrán al menos el contenido general de su mensaje y así, saber qué le sucede o lo que quiere.

Ficha 8.- Acceso a los programas informáticos de comunicación

El desarrollo de la Tecnología aplicada a la comunicación aumentativa y alternativa ha avanzado mucho en los últimos años. Con la aparición en el mercado de gran diversidad de dispositivos (tabletas digitales, ordenadores que se convierten en tabletas, teléfonos inteligentes, etc.), y con diferentes sistemas operativos (Windows, IOS, Android, etc.), las personas con dificultades de comunicación oral cuentan con multitud de recursos tecnológicos que les facilitan el desempeño de esta actividad de forma efectiva.

En términos sencillos, puede hacerse referencia a:

- Software de comunicación aumentativa – alternativa: aplicación informática diseñada para que funcione instalada en un ordenador
- Aplicación móvil de comunicación aumentativa – alternativa: aplicación informática diseñada para que funcione instalada en teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles. Son conocidas como “apps”.

También existen aplicaciones web que funcionan a través de Internet.

La persona interactúa con la aplicación directamente de forma táctil o mediante el uso de un producto de apoyo, dependiendo de sus capacidades.

Tipos de acceso

Acceso directo

En este caso es muy importante conocer las opciones de accesibilidad de cada sistema operativo, a fin de adaptar el manejo de la aplicación a las capacidades de la persona. Los movimientos más frecuentes para el acceso directo a aplicaciones móviles de comunicación son:

- Pulsar en un espacio concreto de la pantalla
- Deslizar el dedo por la pantalla, en diferentes sentidos y direcciones
- Pulsar en cualquier espacio de la pantalla, cuando esta actúa como pulsador

Acceso con ratón externo

La persona puede interactuar con la aplicación utilizando un ratón: de bola, joystick, palanca, botones direccionales, etc.

Para ello, se requiere que el dispositivo en el que se instale la aplicación permita la conexión con estos productos. En algunos dispositivos podemos conectar el ratón directamente y en otros es necesario el uso de un adaptador de micro USB a USB (cable OTG).

Acceso con ratón controlado con movimientos de la cabeza

La persona puede interactuar con la aplicación utilizando la cámara del dispositivo, una cámara web externa u otro sensor. La persona dirige el puntero del ratón con movimientos de la cabeza. La selección del contenido (por ejemplo, una palabra), se realiza manteniendo el puntero sobre la misma durante un tiempo fijado, o a través de la realización de algún gesto de la cara.

Acceso con ratón controlado con la mirada: lector ocular

La persona puede interactuar con la aplicación dirigiendo su mirada hacia el elemento que quiere comunicar. La selección del contenido (por ejemplo, una palabra), se realiza manteniendo el puntero sobre la misma durante un tiempo fijado, o a través de la realización de un guiño.

La persona puede utilizar un pulsador si la aplicación tiene la opción de acceso por barrido. El barrido es la presentación secuencial de los elementos en la pantalla. Para su selección, la persona activa el pulsador.

Existen pulsadores de diferente tamaño, grosor, tipo de acción a realizar (por ejemplo, presión, tiro, soplo), y que se ubican en el soporte más adecuado, teniendo en cuenta la parte del cuerpo con la que la persona activa el pulsador.

La persona requiere activar el pulsador a través de un movimiento funcional, controlado y voluntario de una parte del cuerpo: dedo, mano, pie, cabeza, cejas, etc., o realizar una acción, como soplar, estirar, morder, etc.

Los programas pueden presentar diferentes opciones de barrido en la pantalla. En general, la persona ha de ir acotando las opciones que se le presentan hasta llegar al elemento a seleccionar.

Soportes

Con el fin de que la persona pueda disponer de su sistema de comunicación en cualquier entorno, y con todos los apoyos a su disposición ubicados en la posición adecuada, es necesario contar con determinados soportes. Según el caso, puede ser necesario:

- Soporte para el dispositivo en el que se instala el programa de comunicación: mesa auxiliar, bandeja plegable, brazo articulado, fundas con asas, etc.
- Soportes para el producto de acceso

Ficha 9.- Interlocutores comprometidos con la comunicación aumentativa y alternativa

¿Quién?

Todos somos potenciales interlocutores de personas que utilizan comunicación aumentativa – alternativa.

Aunque las personas de su entorno más cercano serán los interlocutores más habituales, es muy importante que la sociedad tome conciencia y conozca estos medios de comunicación, ya que su generalización, visibilidad y uso frecuente en cualquier contexto, permitirá que las personas que los utilicen puedan expresarse y participar activamente en todas las actividades en las que se desenvuelvan.

Los niños y niñas van desarrollando, adquiriendo y aprendiendo capacidades y habilidades al tiempo que se relacionan con los demás, participan en actividades educativas y se desenvuelven en variedad de situaciones sociales.

Su vida está inmersa en un constante aprendizaje y, dependiendo de sus capacidades así como de la estimulación del entorno, su experiencia comunicativa irá evolucionando y se irán ampliando sus recursos comunicativos.

Algunos niños o niñas con dificultades en la comunicación también presentan dificultades lingüísticas y/o cognitivas, por lo que se requiere una programación e intervención estructurada en la que, progresivamente, vayan aprendiendo e incorporando, según sus capacidades, la utilización de productos de apoyo como medio de expresión.

En cualquier caso, el papel de los interlocutores es clave para facilitar el aprendizaje de habilidades comunicativas.

Las personas que rodean a niños y niñas con estas dificultades son su referente, modelo de lenguaje y “trampolín” para ir avanzando y progresando en la comunicación.

Por ello, la interacción comunicativa ha de ser continua y con un uso compartido del sistema de comunicación aumentativa-alternativa.

Algunas personas adultas con discapacidad y dificultades de comunicación desde edades tempranas, no han tenido la oportunidad de usar productos de apoyo para comunicarse, ya que la tecnología disponible en la actualidad no existía en su infancia y/o adolescencia. A estas personas se les abre una variedad de posibilidades de uso, que han de adecuarse a sus capacidades cognitivas, lingüísticas, motoras, etc., y que les pueden permitir una mayor autonomía en su relación social.

Algunas personas adultas, a consecuencia de una enfermedad degenerativa, como por ejemplo, una Esclerosis Lateral Amiotrofia, ven limitada su comunicación oral, necesitando un medio diferente con el que expresarse. La adecuación del sistema a las capacidades de movilidad de la persona y la colaboración de los interlocutores es fundamental para no perder el vínculo comunicativo.

En otros casos, debido a un daño cerebral sobrevenido, como un traumatismo craneoencefálico o un ictus, la persona puede presentar secuelas en el funcionamiento cognitivo y/o lingüístico, lo que dificulta su comunicación. Además pueden concurrir también dificultades de movilidad. Así, es fundamental el diseño de un sistema de comunicación individualizado, adecuado a las capacidades de la persona, que tenga en cuenta sus dificultades, con el que la persona se sienta identificada, sea funcional y cuente con el apoyo y la complicidad de sus interlocutores.

Participación

Los interlocutores de personas que utilizan sistemas alternativos – aumentativos de comunicación han de ser participantes activos en la interacción comunicativa. A través de la comunicación compartida, se conoce cómo es la persona en su globalidad, desde su sentido del humor o su estado de ánimo hasta sus intereses, aficiones y sueños de futuro.

A tener en cuenta

Cuanto más se interactúe con la persona, mejor conocimiento tendremos de su forma de comunicación. No obstante, y teniendo en cuenta la etapa del ciclo vital en la que se encuentre, así como sus capacidades, dificultades, etc., el aprendizaje y uso del sistema de comunicación variará y el interlocutor ha de tenerlo en cuenta. Por ejemplo, participar en grupos de iguales es muy enriquecedor y ofrece la oportunidad de relacionarse con personas de la misma edad, con quienes se tiene más afinidad y se comparten intereses.

¿Cómo ser un buen interlocutor?

Debemos ser conscientes de que la persona utiliza un medio diferente para comunicarse, pero con el que puede lograr su objetivo comunicativo. Así, hemos de dar el tiempo necesario para conversar y llegar a una comprensión recíproca, haciendo saber a la persona cuándo estamos entendiendo lo que nos dice y cuándo no, adecuándonos y adaptándonos a la situación lingüística para lograr el éxito en la comunicación.

Recomendaciones

Observar

Es importante saber cómo se comunica, (por ejemplo, si además del programa de comunicación utiliza algún gesto, o alguna verbalización). Como interlocutores, tenemos que observar su expresión facial y corporal, porque los gestos, miradas o sonrisas pueden ofrecer mucha información sobre cómo se siente, si algo le gusta o disgusta, o si estamos comprendiendo lo que quiere comunicarnos.

También es importante conocer cómo expresa sus respuestas afirmativas y negativas. No obstante, de cara a enriquecer la comunicación, ampliar vocabulario, aprender usos del lenguaje, etc., es recomendable conversar utilizando preguntas abiertas.

Ser prudente

No hay que dar por supuesto que las dificultades de comunicación implican que la persona no sabe qué quiere decir o que no tiene competencia lingüística para expresarse. En ocasiones los enunciados que realiza son agramaticales (*el orden de las imágenes no es correcto*) o se componen solo de una imagen. Sin embargo, eso no quiere decir que no sepa lo que va a contarnos, ya que posiblemente sea algo que le interese, una experiencia vivida o de futuro, algo que necesita, etc.

Como interlocutores somos un modelo comunicativo. Si compartimos el mismo sistema de comunicación, estamos compartiendo el mismo código y ofrecemos un modelo "lingüístico – comunicativo" de referencia.

Modelar y expandir

Además, si en nuestra conversación aprovechamos para ofrecer un "modelo lingüístico ampliado" del mensaje, estamos favoreciendo su aprendizaje.

Por ejemplo, un niño señala el pictograma "MÁS". Su interlocutor señala en el comunicador los pictogramas al tiempo que verbaliza: ¿TÚ – QUIERES – MÁS – AGUA?

Cuando los interlocutores señalan las imágenes al tiempo que enuncian oralmente el mensaje, ayudan a la persona a comprenderlo mejor, a entender el significado y uso en situación real de las imágenes, a secuenciarlas de forma adecuada, etc. Son un modelo para su aprendizaje.

Además, el uso de un sistema de comunicación aumentativo-alternativo no dificulta el desarrollo de la comunicación oral, sino que la estimula y favorece.

Conocer

Debemos conocer cómo es el sistema de comunicación, en qué consiste, cómo funciona, cómo se maneja y qué podemos aportar como interlocutores para que evolucione. Por ejemplo, qué vocabulario nuevo es necesario, o eliminar el que apenas se usa. También conocer qué funciones comunicativas presenta la persona (por ejemplo, pedir, rechazar) y cómo las manifiesta, cuáles son sus gustos, preferencias, aversiones, etc.

Esperar

Tenemos que dar tiempo para que la persona responda utilizando su sistema de comunicación. Tiempo para que piense su respuesta, busque en su sistema los elementos que requiere, los seleccione con su producto de acceso, si es el caso, etc. El tiempo no debe ser una barrera y no debemos mostrar impaciencia ni adelantarnos, intentando adivinar qué es lo que quiere decir.

Aprovechar y crear oportunidades de comunicación

Cualquier momento es bueno para conversar, charlar y crear un momento comunicativo único, en el que debemos dar la oportunidad de usar el sistema de comunicación. Con preguntas abiertas y que promuevan el uso de diferentes funciones comunicativas, favorecemos el desarrollo de estas habilidades y potenciamos el interés por comunicar. El sistema de comunicación se diseña y comparte con la persona. Y como interlocutores, debemos crear un contexto que escucha, atiende, estimula y participa en la comunicación.

Apoyar

Algunas personas pueden tener dificultades de comprensión, y no entender qué les estamos diciendo o preguntando. Que el interlocutor use el sistema de comunicación es un apoyo, ya que se comparte el mismo código. Sin embargo, en estos casos también es importante cómo se interactúe con la persona, procurando usar frases sencillas (sin infantilizar en el caso de adultos), con vocabulario conocido, sin metáforas o dobles sentidos, etc., además de conversar en un ambiente poco ruidoso, sin que hablen varias personas a la vez, centrando el tema de conversación y captando su atención.

Agilizar

Es factible adelantar la posible palabra que nos quiere decir para agilizar la conversación, solo cuando se llega al acuerdo con la persona de actuar así. No obstante, debemos hacerlo cuando la palabra sea muy evidente. Por ejemplo, si preguntamos: ¿qué día fuiste al médico? Y la persona responde escribiendo: "j - u", ya podemos deducir la respuesta sin necesidad de que la persona escriba toda la palabra. Esto también es aplicable si la persona se comunica con imágenes y la propuesta de palabra que le ofrecemos es muy evidente al contexto comunicativo y a las imágenes previas.

Respetar

Cuando una persona utiliza un producto de apoyo para comunicar una opinión, un deseo, una idea, etc., debemos, como interlocutores, ser respetuosos con este modo de expresión y mantener una actitud de escucha activa y comprometida. La persona ha de percibir que con su medio de comunicación puede cambiar el entorno, (por ejemplo, lograr objetivos, compartir pensamientos). Si por el contrario, como interlocutores nos mantenemos indiferentes a este medio de expresión y a su contenido, la persona dejará de usarlo, ya que no le verá utilidad.

Cuidar

Debemos ayudar a la persona a mantener su sistema de comunicación en buen estado. Por ejemplo, si es un cuaderno o un tablero que lleva en la mochila, procurar que no se doble, que esté limpio, no se rompa, etc. En el caso de tecnología, procurar que el dispositivo siempre tenga batería, llevar un cargador (o pilas) de repuesto en caso de cambiar de ubicación, etc.

Colaborar

Un sistema de comunicación es dinámico y participativo. Debemos motivar a la persona para lleve siempre su sistema de comunicación, y lo use cuando nos quiera decir algo.

Un sistema de comunicación es dinámico y participativo. Debemos motivar a la persona para lleve siempre su sistema de comunicación, y lo use cuando nos quiera decir algo.

Los interlocutores juegan un papel esencial y, junto a la persona y sus profesionales de referencia, deben aportar ideas en cuanto al diseño del sistema de comunicación, observando e intercambiando opiniones sobre los mensajes que pueden ser más funcionales o detectando y anticipando posibles necesidades comunicativas.

Las recomendaciones incluidas en la Ficha 9 pueden aplicarse a todas las personas que utilizan productos de apoyo para comunicarse, independientemente de su edad.

En su totalidad, muestran el importante papel del entorno social y de todo el conjunto de interlocutores que lo conforman y que pueden relacionarse con ella.

Ficha 10.- Entornos comunicativos

Los entornos en los que la persona se desenvuelve deben facilitar el uso de su producto de apoyo cuando quiera comunicarse. Esto garantiza que pueda expresarse con autonomía, participe en igualdad y sus opiniones e ideas sean tomadas en cuenta.

Los entornos en los que la persona participa varían según su edad, actividades que realiza, lugares a los que acude, interlocutores con los que se relaciona, etc. Entre los entornos comunicativos pueden estar:

- Educativos (colegio, instituto)
- Sanitarios (centro de salud, hospital y sus diferentes especialidades, farmacia, ortopedia)
- De habilitación y rehabilitación (centro de día, centro de rehabilitación especializado, clínica)
- Culturales, de ocio y recreativos (asociación, museo, cine, teatro, restaurante, pueblo de vacaciones)
- Transporte (autobús, metro, tren, avión, barco, taxi)
- Hogar y alrededores (vivienda, vecindario, tiendas habituales)
- Vivienda alternativa al hogar (residencia, pisos tutelados, centro de acogida)
- Administraciones públicas (oficina de atención ciudadana)
- Judiciales y de seguridad ciudadana (juzgado, comisaría)

Entornos habituales

En nuestra rutina diaria, las personas solemos participar en los mismos entornos de manera habitual. Además del propio hogar u otra alternativa de vivienda, en el que compartimos espacios con los mismos interlocutores (familiares, compañeros, vecinos), nuestras actividades cotidianas marcan los espacios en los que participamos de forma frecuente: centro educativo, centro de día, de rehabilitación, actividades extraescolares, etc.

Todos los interlocutores que integran estos entornos frecuentes han de proporcionar oportunidades de comunicación, conocer el sistema que utiliza la persona y facilitar su uso. Esto cobra especial relevancia en entornos educativos, de rehabilitación, centros de día y en general, en aquellos espacios en los que se implementan actuaciones para el desarrollo y aprendizaje de estos sistemas de comunicación, donde es necesaria la

implicación de todo el personal para que su uso sea generalizado en cualquier estancia y con cualquier persona.

Ejemplos

Ejemplo 1. Bea utiliza silla de ruedas y se comunica con una aplicación de comunicación, instalada en una tableta que posiciona en una bandeja sujeta a la silla. Hoy es su primer día de clase y está nerviosa. Cuenta con el vocabulario para presentarse, pero no sabe qué pensarán sus nuevos compañeros. Suena el timbre y la profesora los reúne en un círculo. Es su turno. Bea va pulsando los pictogramas: "HOLA- YO - BEA. YO - 12 - AÑOS - YO - USAR- COMUNICADOR - HABLAR". Al principio, los compañeros miran a Bea con extrañeza. La profesora rompe el silencio diciendo: Bea, bienvenida a clase. Todos los compañeros dicen al unísono: ¡Bienvenida Bea! Al finalizar la clase, la profesora tiene una reunión en la sala de profesores y comenta: "Este curso tengo una alumna que utiliza un comunicador y creo que es importante que todos conozcamos en qué consiste su sistema, y cómo podemos apoyarla para que pueda usarlo en todas las clases y asignaturas. ¿Os parece si organizamos todos una reunión con Bea y su familia? - ¡Perfecto!

Ejemplo 2. Sandra ha visto cómo una persona le robaba la cartera del bolso que lleva en su silla de ruedas. En la comisaría, utiliza su comunicador para explicar al policía qué le ha ocurrido y cómo era el ladrón.

Ejemplo 3. Tomás está en la estación de tren. Al sacar su billete para viajar, la máquina le ha dado un aviso de error. Tomás se acerca al mostrador de atención al viajero y con su comunicador explica a la persona de la ventanilla lo que le ha ocurrido.

Equipo profesional

En entornos de enseñanza – aprendizaje, apoyo, atención, rehabilitación, etc., en los que participan personas con discapacidad y dificultades de comunicación, la coordinación del equipo profesional entre sí, y de este equipo con las familias, es fundamental, para que el sistema de comunicación esté integrado en todos los espacios y con la implicación de todos los potenciales interlocutores.

Ejemplo

Manuel tiene 22 años y utiliza un programa de comunicación que maneja con la mirada. Consiste en un teclado virtual, frases de uso frecuente y abreviaturas para expandir mensajes completos. Manuel estuvo hospitalizado dos semanas por dificultades de respiración. Ha sido la primera vez que ha estado en un hospital y está preocupado. Los médicos le han avisado que si siente opresión en el pecho, mareo, sensación de ahogo o malestar, debe decirlo de inmediato. Pero Manuel tiene miedo de no comunicar de forma rápida una situación de emergencia de su salud. Hoy se reincorpora al centro donde realiza un curso de ofimática. A primera hora, Manuel y sus padres han tenido una reunión con la doctora del centro para explicarle esta situación.

En la reunión de equipo, la doctora expone lo tratado. Tanto ella como el personal de enfermería y auxiliares elaborarán un listado de vocabulario relacionado con posibles síntomas. Aprovechando la ocasión, la fisioterapeuta y el terapeuta ocupacional harán lo mismo en relación al dolor y las sensaciones; el personal de apoyo en el comedor enumerará inconvenientes que puedan surgir durante la comida; la trabajadora social contactará con la asociación de ocio y tiempo libre en la que participa Manuel para compartir los recursos comunicativos y que puedan disponer de ellos en las salidas que realizan. La logopeda recopilará todo el vocabulario anotado por sus compañeros para trabajarlos con Manuel y que sepa utilizarlo en el momento y situación apropiados. También organizará reuniones con los profesores y con los compañeros y compañeras de aula de Manuel, a fin de que conozcan estos apoyos de comunicación y sepan actuar para ayudarle.

El equipo también concertará una reunión con Manuel y los padres, de forma que puedan implementar los mismos recursos comunicativos en su casa, y también pueda disponer de estos cuando Manuel pase los fines de semana en casa de su hermano mayor.

Entornos menos habituales

La persona debe tener la oportunidad de utilizar su sistema de comunicación en cualquier entorno, y esto incluye aquellos espacios en los que intervienen interlocutores que no están familiarizados con estos medios de comunicación o que incluso los desconocen. En estas situaciones es comprensible que el

interlocutor no sepa cómo actuar, y es importante darle tiempo y tener paciencia.

La progresiva toma de conciencia sobre estos sistemas como un medio de expresión eficaz y funcional dibuja un futuro más inclusivo, integrador y accesible para personas con dificultades en la comunicación oral.

Para finalizar

Artículo 21, Libertad de expresión y de opinión y acceso a la información.

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a la libertad de expresión y opinión (...) entre ellas:

b) Aceptar y facilitar la utilización de la lengua de señas, el Braille, los modos, medios, y formatos aumentativos y alternativos de comunicación y todos los demás modos, medios y formatos de comunicación accesibles que elijan las personas con discapacidad en sus relaciones oficiales;

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. ONU (2006).

En vigor de forma general y para España desde el 3 de mayo de 2008.